



La UBU suprime la partida de 60.000 euros de fondo de acción social para empleados

● El equipo de Gobierno considera un «mal trago» haber tenido que poner fin a las ayudas, pero precisan que esa cantidad se destinará a mantener puestos de trabajo

N. E. / Burgos

Los empleados de la Universidad de Burgos se han despedido este año del fondo de acción social que contemplaba ayudas de carácter sanitario y a las familias a causa de los recortes en la partida que la Junta de Castilla y León destinaba a Personal. De esta manera, los 60.000 euros que existían para beneficios contemplados en el presupuesto de 2011, este 2012 han dejado de existir y para 2013 las previsiones no son nada halagüeñas.

Las administraciones públicas y también numerosas empresas privadas cuentan con ayudas de tipo social para sus trabajadores que, con la crisis económica, van recortándose hasta casi caer en el olvido. En el Ayuntamiento de Burgos se están estudiando recortes en esta partida social que alcanza los 600.000 euros, pero en el caso de la UBU se ha eliminado por completo en el ejercicio de 2012, según recogen sus cuentas aprobadas re-

cula de los hijos de trabajadores que deciden estudiar en la UBU, así como para estudios universitarios fuera de la provincia en el caso de titulaciones que no existieran en Burgos. El personal laboral de la Institución académica burgalesa era el que más acudía a estos beneficios sociales ya que muchos funcionarios disponen para temas sanitarios otro tipo de ayudas.

El fondo social de la UBU estaba a disposición de una plantilla cercana al millar de trabajadores por lo que, al final, si había muchas pe-

ticiones la ayuda era algo simbólico, sin embargo con todos los recortes que vienen sufriendo los empleados de las administraciones públicas esta medida ahonda en el malestar por la pérdida de derechos en su puesto de trabajo. La mayor parte de los empleados no cobraba nada por este concepto, pero en situaciones de salud complicadas podía suponer una ayuda para el solicitante.

Los 60.000 euros que contenía esta partida se han destinado en este ejercicio 2012 al mantenimien-

to de puestos de trabajo, según explican desde el equipo de Gobierno ya que el presupuesto para personal se ha visto limitado. Hasta ahora la Junta de Castilla y León venía financiando el coste del personal docente y el de administración y servicios, pero el esquema de financiación ha cambiado en este año con el nuevo curso. Una parte de la subida de las tasas que pagan los alumnos se destina también a cubrir gastos de personal, además de servir para sostener el gasto corriente de las universidades y otra

parte se destina a las becas para los universitarios.

La Universidad de Burgos (UBU) presentó un presupuesto austero en el que se ajustan al máximo los gastos de personal y las inversiones. El Consejo de Gobierno de la institución académica aprobaba a finales del mes de octubre un presupuesto para el año 2012 que asciende a 53,8 millones de euros. Además de ajustar el personal y el gasto corriente, las inversiones en infraestructuras están por ahora congeladas.

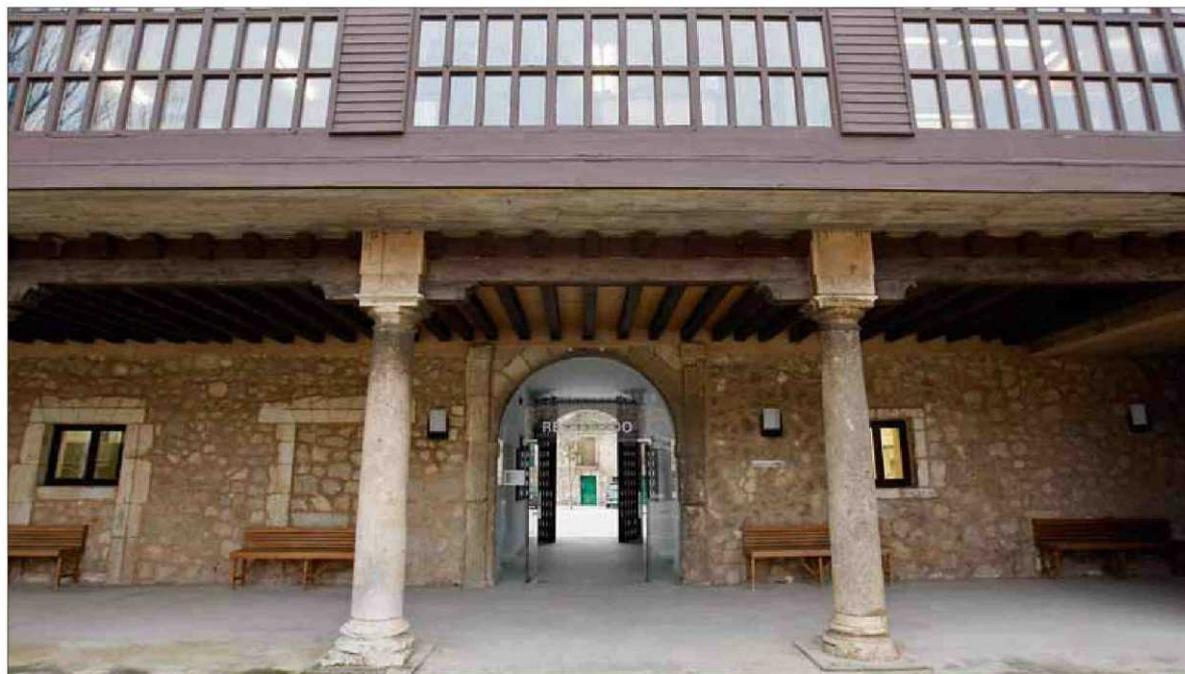
Se destinaba a dos tipos de medidas: ayudas sanitarias y ayudas a las familias

Otras universidades no han tenido que tocar la partida de beneficios sociales

cientemente por su Consejo de Gobierno, su Consejo Social y, previamente, con el visto bueno de la Junta de Castilla y León.

Desde el equipo de Gobierno de la Institución Académica burgalesa, consideran un «mal trago» haber tenido que eliminar este concepto del presupuesto, pero se decidió destinar esos 60.000 euros a mantener puestos de trabajo. Al parecer, las grandes universidades de la región no han necesitado tocar ese fondo social ya que contaban con más margen para sostener estos beneficios sociales, a pesar de que los recortes en el Capítulo I sí han afectado a todas las universidades de la Comunidad Autónoma.

Los 60.000 euros estaban a disposición tanto del profesorado como del personal de administración y servicios para temas sanitarios como, por ejemplo, acudir al dentista. También se contemplaban ayudas para abonar parte de la matrí-



La Universidad no es la única administración que se ha tenido que plantear la disminución de las ayudas sociales. / RAÚL G. OCHOA